

### ZUBIRI EN LA POLÍTICA: LA CONFERENCIA SOBRE LA NUEVA ESPAÑA

JOSÉ LUIS CABALLERO BONO  
Universidad Pontificia de Salamanca

RESUMEN: En el año 1931 el filósofo Xavier Zubiri pronunció una conferencia en Berlín sobre la situación política de España. Fue la única vez que hizo de la política tema monográfico de una intervención pública. Este artículo aporta nuevas fuentes en orden a reconstruir la estructura y el contenido de esa conferencia, así como su sentido biográfico. Desde ahí ensaya una iluminación filosófica sirviéndose de los conceptos de tradición y de convivencia en descentralización integradora. La conferencia ilustra cómo la dimensión histórica del ser humano remite a su dimensión de convivencia.

PALABRAS CLAVE: España, República española, dispersión particularista, descentralización integradora, tradición genuina.

#### *Zubiri and the New Spain: A Philosopher on Politics*

ABSTRACT: Xavier Zubiri discussed the political situation in his native Spain during a lecture given in Berlin in 1931 – the only public occasion on which the philosopher made politics his main subject. This paper contributes newly discovered sources that allow us to trace the content and structure of Zubiri's lecture, placing it in a biographical context. The notions of tradition and of life in common within a non-disintegrating decentralization provide some insights into the sources at hand. Zubiri shows that the historical dimension of human experience relates to a dimension of human life as life in common.

KEY WORDS: Spain, Spanish Republic, particularist disintegration, non-disintegrating decentralization, genuine tradition.

#### 1. LA CUESTIÓN

Felipe Fernández Armesto, alias Augusto Assía, compartió algunos momentos con Xavier Zubiri al alborear la década de los años treinta en Berlín. De él nos dice que «la política directa le interesaba tanto como el mus o la brisca, que no le interesaban nada»<sup>1</sup>. Sin embargo, sabemos que en junio de 1931 Zubiri ofreció una conferencia al público berlinés sobre la nueva situación política que se había constituido en España. El dato ha sido recordado en tiempo reciente por Jordi Corominas y Joan Albert Vicens, autores de una voluminosa biografía de Xavier Zubiri<sup>2</sup>. Se trataba, pues, de una alocución sobre política activa, la única de este tenor que encontramos en la vida del filósofo. Debido a este carácter de excepcionalidad y al hecho de que el texto de la conferencia se halla aparentemente perdido, creemos que merece la pena intentar reconstruir su contenido a

<sup>1</sup> ASSÍA, A., «El joven Zubiri, en Berlín», en *Ya*, 24 de septiembre de 1983, p. 32.

<sup>2</sup> Cf. COROMINAS, J., y VICENS, J. A., *Xavier Zubiri. La soledad sonora*, Taurus, Madrid, 2006, p. 240.

partir de las fuentes disponibles. Obtenida esta información, que probablemente nos ofrece un rostro insólito del personaje, ensayaremos algunas reflexiones desde la filosofía política y sobre la relevancia de la conferencia para la visión de España.

## 2. LAS FUENTES ESPAÑOLAS

La fuente en español más importante acerca de la conferencia de Zubiri es una información contenida en una columna periodística de José García Díaz, por entonces corresponsal de *El Sol* en Berlín. El recorte de prensa se halla en casa de Zubiri y por eso los biógrafos han hecho uso de él. Se titula la columna «España en Alemania» y pretende reflejar la presencia cultural española en la capital germana por aquellos días. La parte dedicada a Zubiri, con la grafía y sintaxis con que se publica, reza así:

«De esta España, de la nueva España, tuvo que hablar en el Parlamento Económico, invitado por la Liga de Derechos del Hombre, el profesor de la Central Sr. Zubiri. La sala oblonga, atestada. Al lado del conferenciante el gran periodista que había hecho su presentación: Helmuth von Gerlach. Clara, pausadamente, va exponiendo en alemán el Sr. Zubiri la prehistoria del movimiento de abril, el sólido fundamento de la República, la obra social comenzada, la vuelta a una tradición perdida que tiene en nuestro medio-vo voces de justicia y de libertad.

Es costumbre en las conferencias organizadas por la Liga de Derechos del Hombre que al terminar aquéllas se entable una discusión sobre el tema. Al concluir la de Zubiri, como prueba del interés que la España y sus problemas despiertan, se vió el profesor español materialmente acosado a preguntas de la índole más diversa, desde la del comunista que quería saber si en España se habían constituido en el Ejército Consejos de soldados, hasta la del que, en virtud de quién sabe qué oscuras asociaciones de política internacional, pregunta en qué situación se halla España frente a las islas Canarias.

Tras del dato histórico de proyección filosófica de Zubiri se quería el dato concreto preguntado en vista del fenómeno alemán correspondiente. ¡Noche gratísima para los españoles que estábamos en la sala conmovidos de ver que el nombre de España, de la nueva España —que era el tema de la conferencia— había podido congregarse y retener durante unas horas centenares de personas!»<sup>3</sup>.

La crónica de García Díaz retrata bien el ambiente del acto y hasta da una secuencia del mismo. Sumistra datos importantes, como que la entidad anfitriona es la Liga de Derechos del Hombre, que no es otra que la *Deutsche Liga für Menschenrechte* (Liga Alemana por los Derechos Humanos). También el nombre del presentador del acto, el político y periodista alemán Hellmut von Gerlach (1866-1935). El hecho de que la conferencia se imparte en alemán. La evocación de tradiciones hispanas medievales, probablemente una alusión a los concejos, los fueros y las Cortes. La postura del conferenciante favorable al régimen recién inaugurado. Las reacciones que suscita la intervención del profesor Zubiri, con preguntas claramente evocadoras de la situación creada en Alemania en los preámbulos de la República de Weimar. O el hecho de que en la sala hay centenares de oyentes.

Hay una segunda fuente española, no citada por los biógrafos de Zubiri. Es una breve reseña en el periódico *La Vanguardia*, titulada «Conferencia de un profesor español». Se publica el 17 de junio, miércoles, cuatro días antes de la noticia de *El Sol*. La remite un tal Wolff con fecha del día anterior:

<sup>3</sup> GARCÍA DÍAZ, «España en Alemania», en *El Sol*, 21 de junio de 1931, portada.

«El profesor de la Universidad de Madrid señor Zubiria [*sic*] ha dado una conferencia en lengua alemana sobre la nueva España, poniendo de relieve que España que perdió desde el siglo diez y ocho su verdadera tradición, había cultivado una falsa tradición que equivalía a la pérdida de su propia alma.

España se ha encontrado ahora a sí misma.

El embajador de España, señor Castro, asistió a la conferencia»<sup>4</sup>.

Encontramos también en esta información una actitud de aprobación del nuevo orden político, que reconcilia a España con su tradición genuina. Pero sin mencionar la condición de filósofo del ponente. Se alude al siglo XVIII como punto de inflexión. Al parecer, esta referencia histórica de Zubiri no tiene tanto que ver con el atraso español respecto a la revolución industrial. Más bien sugiere una velada alusión a la monarquía española durante esa época y, en particular, a los «Decretos de nueva planta» que reorganizaron territorialmente los reinos hispánicos durante el reinado de Felipe V, dando fin a bastantes privilegios forales. Por último se aporta el dato de que asiste como oyente Américo Castro, que había presentado credenciales como embajador de España en Alemania hacía menos de un mes. Es conjeturable que también estaban presentes su hija Carmen y el gran amigo de Zubiri, Eugenio Ímaz. No nos ha sido posible confirmar esta suposición.

Las fuentes españolas recogen así el eco de una conferencia que explica al público alemán el sentido histórico de la nueva República española. Sin embargo, muchos datos quedan sin suficiente claridad para el lector. No sabemos cuándo tiene lugar exactamente esa conferencia. Tampoco dónde. No había ninguna institución berlinesa en aquella época que se llamase «Parlamento Económico». Ignoramos el título exacto de la ponencia de Zubiri. Todas estas dudas coyunturales se disipan al consultar las fuentes alemanas de la conferencia.

### 3. LAS FUENTES ALEMANAS DE CONVOCATORIA

La prensa de Berlín dejó constancia, siquiera sea modesta, de la conferencia del profesor becado en la antigua capital prusiana. Las fuentes alemanas de la conferencia son hasta ahora desconocidas para los estudiosos de Zubiri, para el lector de lengua española en general y, presumiblemente, lo fueron también para el propio Zubiri. Esta afirmación incluye a las fuentes de convocatoria que abordamos en este apartado.

Una primera fuente es el anuncio de la conferencia que apareció en el semanario *Die Welt am Montag* («El mundo el lunes») del día 15 de junio de 1931. Recuérdese que en aquella época, como muchos años más tarde, era usual que los lunes no se editaran los diarios. Para salir al paso de esta carencia surgieron este tipo de periódicos que se publicaban únicamente ese día de la semana. *Die Welt am Montag* es uno de los títulos que vocea un vendedor de prensa en la novela de Alfred Döblin, *Berlín Alexanderplatz*.

El director de *Die Welt am Montag* era precisamente Hellmut von Gerlach. La publicidad de la conferencia no es una excepción, pues en este periódico se anunciaban regularmente actos organizados por la Liga Alemana por los Derechos Humanos, algunos de ellos en la misma sede que el protagonizado por Zubiri.

Pero vayamos al texto del anuncio en sí, tal como sonaría en nuestro idioma:

«¡La nueva España! La “Liga Alemana por los Derechos Humanos” organiza el lunes, a las 20’30 horas, en el Consejo Económico del Reich, calle Bellevue, 15, una velada espe-

<sup>4</sup> WOLFF, «Conferencia de un profesor español», en *La Vanguardia*, 17 de junio de 1931, p. 23.

cial en la que el profesor Javier Zubiri, de la Universidad de Madrid, hablará sobre “La nueva España”. La conferencia es en lengua alemana. ¡Sean bienvenidos los visitantes previo abono de la entrada!»<sup>5</sup>.

Dado que el periódico se compraba por la mañana, el anuncio se refiere a ese mismo día, el lunes 15 de junio. Este es, pues, el día de la conferencia. Y su título es decididamente «La nueva España».

El lugar está asimismo expresado. El Consejo Económico del Reich (o del Imperio) había sido fundado en 1920 en cumplimiento de lo previsto en uno de los artículos de la Constitución de Weimar. Aglutinaba fuerzas sociales y productivas, y tenía la competencia de dictaminar sobre proyectos de ley importantes en política económica y política social antes de su presentación parlamentaria. Tenía su sede en un edificio en el número 15 de la Bellevuestrasse. El mismo que se hizo tristemente célebre por albergar más tarde a la temida Corte de Justicia Popular (*Volksgerichtshof*), que falló tantas penas de muerte durante la época nacionalsocialista. Sin embargo, las fotografías de esos procesos sumárisimos no ofrecen por lo regular la imagen del espacio donde tuvo lugar la conferencia de Zubiri. Como se indica en la fuente citada más abajo, la dependencia precisa fue la Sala de Plenos del Consejo Económico del Reich. Ésta tenía la forma de un hemicycleo parlamentario. La vista se dirigía hacia una tribuna de tres planos escalonados, el central con atril de oradores y cerrado por la parte anterior con una rotonda de madera de nivel más bajo para taquígrafos, y por la posterior con un estrado peraltado y sus cinco sillones, en medio el presidencial. Todo estaba presidido al fondo por la pintura en alto de una plaza pública suntuosa, embellecida con estatua ecuestre y columnata. Esta Sala de Plenos es la «sala oblonga» a la que se refería García Díaz en su crónica de *El Sol*. Su configuración justifica que la llame «Parlamento Económico» y dota de marco escénico al título buscado para este artículo: «Zubiri en la política».

Del edificio de Bellevuestrasse, 15, no queda absolutamente nada. Hoy el solar está ocupado por una parte del complejo Sony-Center<sup>6</sup>. Pero todavía hubo otra publicación que anunció la conferencia de Zubiri. Nos referimos a *Die Weltbühne* («El escenario del mundo»), la revista semanal dirigida por Carl von Ossietzky con la valiosa ayuda del escritor y poeta Kurt Tucholsky. Ambos eran miembros de la Liga Alemana por los Derechos Humanos. La fuente es más lacónica:

«Liga Alemana por los Derechos Humanos, lunes (15). Consejo Económico del Reich (Sala de Plenos), c/ Bellevue, 15. 20'30: La nueva España. Prof. Javier Zubiri»<sup>7</sup>.

Este anuncio apareció en la revista el 16 de junio, o sea, con un día de retraso. Además, el tamaño de la letra es, si cabe, aún más pequeño que el de la noticia en *Die Welt*

<sup>5</sup> «Das neue Spanien! Die “Deutsche Liga für Menschenrechte” veranstaltet am Montag, 20.30 Uhr, im Reichswirtschaftsrat, Bellevuestr. 15, einen Sonderabend, auf den Professor Javier Zubiri von der Zentraluniversität Madrid über “Das neue Spanien” sprechen wird. Der Vortrag wird in deutscher Sprache gehalten. Gäste gegen Erstattung des Unkostenbeitrages willkommen!» (*Die Welt am Montag*, 15 de junio de 1931, página de contraportada sin numerar). El pago de entrada posiblemente obedece al alquiler del local. La Liga Alemana por los Derechos Humanos no tenía su sede en Bellevuestrasse, 15, sino en la plaza de Monbijou, 10. Actualmente esa plaza no conserva ni rastro de edificios de aquella época.

<sup>6</sup> Primitivamente el edificio había alojado el *Wilhelms-Gymnasium* —el instituto de bachillerato «Guillermo»—, que estuvo abierto hasta 1924. De hecho, la pintura aludida representaba, de costado, el Monumento Nacional a Guillermo I que se erigía ante la fachada principal del Palacio de Berlín, en la llamada *Schlossfreiheit*, y que Zubiri conoció.

<sup>7</sup> «Deutsche Liga für Menschenrechte, Montag (15.). Reichswirtschaftsrat (Plenarsaal), Bellevuestr. 15.20.30: Das neue Spanien. Prof. Javier Zubiri» (*Die Weltbühne* 24, 1931, p. 896).

*am Montag*. Por lo que cabe pensar que incluso publicándose a tiempo pocas personas se habrían enterado de la conferencia mediante tal información.

#### 4. LA CRÓNICA ALEMANA DE LA CONFERENCIA

Las fuentes españolas de la conferencia «La nueva España» han retenido evocaciones históricas de un pasado remoto: la Edad Media, el siglo XVIII. Pero la intervención de Zubiri no se detuvo ahí. Afortunadamente contamos con una crónica en alemán publicada al día siguiente en el periódico socialista *Vorwärts* («Hacia adelante»). Por ella sabemos que el ponente también hizo una valoración de la situación política recién instaurada en España y un análisis de sus condicionantes cercanos.

Conviene recordar que toda crónica periodística es necesariamente selectiva. Sin embargo, la presencia de entrecomillado persuade de que la referida noticia recoge *ipsisima verba* de Zubiri. Además nos permite acercarnos al tenor del alemán original de la intervención. Si puede la reseña no ser satisfactoria por las posibles omisiones, al menos proporciona un torso del contenido de la conferencia que confirma, una vez más, el decidido apoyo del filósofo a la nueva República Española.

Hechas estas advertencias, pasemos a la lectura de la crónica de *Vorwärts*, aparentemente la más extensa de cuantas publicó medio alguno:

*La nueva España.*

*Habla en Berlín el profesor Zubiri – Madrid.*

En presencia del embajador de la República Española en Berlín habló, en una velada especial de la Liga Alemana por los Derechos Humanos en la Sala del Pleno del Consejo Económico del Reich, el profesor de filosofía Javier Zubiri, de la Universidad Central de Madrid, sobre «La nueva España».

«La revolución española» —así declaró Zubiri— «fue una subversión sin las manifestaciones que acompañan a un pronunciamiento o una sublevación del ejército. Proviene del pueblo, compartida por los intelectuales y sobre todo por la juventud. Una mirada retrospectiva a los últimos 30 años de la historia española es más que un mero recuerdo histórico, es una posibilidad para la exploración de los problemas con los que hoy la República tiene todavía que confrontarse».

En torno a 1900 estaban frente a frente dos partidos, los conservadores y los liberales. El objetivo del rey fue dividirlos y ponerlos a jugar uno contra otro para luego reservarse para sí el influjo decisivo.

*En lugar de despertar la conciencia política en el pueblo, la monarquía fomentó la indolencia política. Esto condujo a que la oposición contara en 1928 con unos 35 pequeños partidos.*

Tres grandes problemas dominaban a España: el crecimiento del separatismo, particularmente en Cataluña, que condujo a excesos; la dominación de la opinión pública y de la concesión del voto en el campo por los partidarios, financieramente dependientes, de pequeñas elites, y en tercer lugar la cuestión social, que culminaba en el problema agrario.

La población del campo se componía de pequeños arrendatarios que debían entregar la mayor parte de sus ingresos al latifundio, el cual no se ocupaba de sus necesidades económicas y culturales. Desde esta actitud del latifundio se explica el gran número de analfabetos: pese a la obligatoriedad de la enseñanza se carecía de escuelas porque el latifundio no cumplía con su obligación. A ello se sumó el movimiento sindicalista, que degeneró en terrorismo, y la constante intromisión del ejército en la política. Cuando durante la impopular guerra de Marruecos la catástrofe de 1921 exi-

gió unos 20.000 muertos, el pueblo pidió cuentas y el parlamento constituyó una comisión de investigación.

*A esto recurrió el general Primo de Rivera para el poder ilimitado.*

Él liquidó la guerra de Marruecos, allanó las condiciones desfavorables en la aldea para el mantenimiento de su posición, pero abolió la Constitución y dilapidó los dineros públicos. El rey, amenazado en su posición, jugó un juego deshonroso personalmente; el dictador decía que él no se dejaría borbonizar. El ejército se dividió, el pueblo se levantó. Primo quería como último triunfo crear un parlamento, una constitución, sin el pueblo; el rey le retiró su confianza. Alfonso XIII, que como rey había quebrantado el juramento constitucional, quiso volver a establecer la antigua constitución como si nada hubiera sucedido. La izquierda acordó sabotaje de las elecciones para hacer imposible la ficción de una votación popular. Berenguer, el culpable de Marruecos, quería utilizar el anuncio de elecciones locales como último triunfo para la salvación de la monarquía, pero las elecciones dieron como resultado una mayoría republicana y el rey tuvo que irse fuera del país.

La revolución positiva comenzará únicamente con la reunión de las Cortes constituyentes. Pero a día de hoy ya se ha llevado a cabo por el ministro de la guerra, con seriedad y destreza, la gran reforma del ejército. Setenta generales entraron en la reserva, ochenta batallones están disueltos, se ahorran anualmente doscientos millones de pesetas. En la cuestión sobre Iglesia y religión vamos a crear respeto a cada confesión. Nosotros no queremos ninguna lucha con el catolicismo y tenemos la

*separación entre Estado e Iglesia*

por necesaria. Pero no puede pasar que altos dignatarios eclesiásticos equiparen monarquía y catolicismo. La reforma social no puede consistir solamente en la solución del problema agrario, sino que tiene que ir más allá.

España se ha perdido y olvidado a sí misma en el cambio de siglo. La dura prueba y sobre todo el atentado de la dictadura contra el pueblo eran necesarios para que España se reencontrara y se pusiera con sagrada seriedad a erigir un Estado que, partiendo del pasado verdadero de España, pasando por el presente, señale al futuro»<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> «Das neue Spanien. Professor Zubiri – Madrid spricht in Berlin. / In Anwesenheit des Berliner Botschafters der spanischen Republik sprach auf einem Sonderabend der Deutschen Liga für Menschenrechte im Plenarsaal des Reichswirtschaftsrats der Professor der Philosophie Javier Zubiri von der Zentraluniversität in Madrid über "Das neue Spanien". / "Die spanische Revolution", so führte Zubiri aus, "war ein Umsturz ohne die Begleiterscheinungen eines Putsches oder eines Aufstandes der Armee. Sie kam aus dem Volke heraus, mitgetragen von den Intellektuellen und vor allem vor dem Jugend. Ein Rückblick auf die letzten 30 Jahre spanischer Geschichte ist mehr als bloße historische Erinnerung. Ist eine Möglichkeit zur Erforschung der Probleme, mit denen sich die Republik heute noch auseinanderzusetzen hat. / Um 1900 standen sich zwei Parteien, die Konservativen und die Liberalen, gegenüber. Das Ziel des Königs war, sie zu zerspalten und gegeneinander auszuspielen, um dann den entscheidenden Einfluß sich selbst zu erhalten. / Statt das politische Bewußtsein im Volke zu wecken, förderte die Monarchie die politische Indolenz. Das führte dazu, daß die Opposition 1928 rund 35 kleine Parteien zählte. / Drei große Probleme beherrschten Spanien: das Anwachsen des Separatismus namentlich in Katalonien, der zu Ausschreitungen führte, die Beherrschung der öffentlichen Meinung und der Stimmabgabe auf dem Lande durch die finanziell abhängigen Befolgsmänner kleiner Eliquen [sic] und drittens die soziale Frage, die im Agrarproblem gipfelte. / Die Landbevölkerung setzt sich aus kleinen Pächtern zusammen, die den größten Teil ihrer Erträge dem Großgrundbesitz überlassen mußten, der sich um ihre wirtschaftlichen und kulturellen Bedürfnisse nicht kümmerte. Aus dieser Haltung des Großgrundbesitzes erklärt sich die große Zahl der Analphabeten: trotz Schulzwang fehlte es an Schulen, weil der Großgrundbesitz seiner Pflicht nicht nachkam. Hinzu traten die sndikalistische [sic] Bewegung, die in Terrorismus ausartete, und die ständige Einmischung der Armee in die Politik. Als während des unpopulären Marokkokrieges die Katastrophe von 1921 etwa 20.000 Tote forderte, verlangte das Volk Rechenschaft, und das Parlament setzte einen parlamentarischen Untersuchungsausschitz ein. / Das griff General Primo de Rivera zur unbeschränkten Macht. / Er liquidierte den Marokkokrieg, beseitigte zur Erhaltung seiner Stellung die Mißstände auf dem

Hasta aquí la crónica de *Vorwärts*, que no lleva firma. Muchos pormenores se ofrecen a comentario. Centrémonos tan solo en algunos.

Ante todo puede comprobarse que el filósofo se ha documentado. Para ser un pensador de larga duración que lleva casi tres años alejado de España conoce datos precisos como la situación de la oposición política en 1928 o las pretensiones recientes del general Berenguer. Está enterado de la Ley Azaña del 25 de abril con datos precisos, así como de la importancia de la convocatoria de Cortes Constituyentes para el cercano 28 de junio, cuyo cometido más importante había de ser el de elaborar una constitución democrática. Con ellas comenzará la fase positiva de la revolución que, en la etapa previa, había sido más bien negativa o de abolición.

Zubiri hace un recorrido por la historia de España desde finales del siglo XIX. Si previamente ha señalado como un punto de inflexión el siglo XVIII, cuando España perdió «su verdadera tradición» según referencia recogida en *La Vanguardia*, ahora nos propone una nueva fecha: el cambio de siglo. «España se ha perdido y olvidado a sí misma en el cambio de siglo». Resulta difícil no reconocer aquí una alusión al desastre del 98 y sus consecuencias. José Ortega y Gasset, en *España invertebrada*, había señalado la fecha de 1898 como el punto de partida de una dispersión intrapeninsular tras la disipación de las posesiones ultramarinas. Esta dispersión se define, según Ortega, en el concepto de particularismo. Consiste el particularismo en que los grupos y sectores pierden la conciencia de ser partes de un todo. La falta de proyecto ilusionante que galvanice la energía de las partes lleva inevitablemente a la dispersión y a que cada una de ellas se considere como el ombligo del mundo. Algo de esto puede estar también en el análisis de Zubiri al recalcar en egoísmos sectoriales de varia lección: el regionalismo separatista (curiosamente citando sólo a Cataluña), el latifundismo insolidario, el sindicalismo degenerado en terrorismo, el ejército que impone su punto de vista, la jerarquía eclesiástica aliada políticamente y, sobre todo, la monarquía como gran cómplice de la dispersión.

La conferencia de Zubiri, tal como nos es transmitida por el periodista alemán de *Vorwärts*, es decididamente antimonárquica a la par que devotamente republicana. Diríase que en el tenor de la crónica periodística casi suena a cerrada proclama en favor de la República. Pero el republicanismo de Zubiri no se resuelve en pura crítica a la monarquía. Contra lo que algunos pensaban en aquel momento de España, que bastaba

---

Dorfe, aber er hob die Verfassung auf und verschwendete die öffentlichen Gelder. Der König, in seiner Position bedroht, spielte ein persönlich unehrliches Spiel, der Diktator sagte, er ließe sich nicht bourbonisieren. Die Armee spaltete sich, das Volk erhob sich. Primo wollte als letzter Triumph ohne Volk ein Parlament, eine Verfassung schaffen, der König entzog ihm sein Vertrauen. Alfons der XIII., der als König den Verfassungseid gebrochen hatte, wollte die alte Verfassung wiederherstellen, als wenn nichts geschehen wäre. Die Linke beschloß Sabotage der Wahlen, um die Fiktion einer Volksabstimmung unmöglich zu machen. Berenguer, der Schuldige von Marokko, wollte die Anschreibung von Gemeindevahlen als letzten Triumph zur Rettung der Monarchie benutzen, die Wahlen aber ergaben eine republikanische Mehrheit, der König mußte außer Landes. / Die positive Revolution wird erst mit der Tagung der verfassungsgebenden Cortes beginnen. Heute schon ist aber mit Ernst und Geschicklichkeit durch den Kriegsminister die große Armee reform durchgeführt. Siebzig Generale traten in Reserve, achtzig Bataillone sind aufgelöst, zweihundert Millionen Peseta werden jährlich gespart. In der Frage von Kirche und Religion wollen wir jedem Glauben Achtung schaffen. Wir wollen keinen Kampf mit dem Katholizismus und halten / *Trennung von Staat und Kirche* / für notwendig. Es geht aber nicht an, daß hohe kirchliche Würdenträger Monarchie und Katholizismus gleichstellen. Die Sozialreform darf nicht allein in der Lösung der Agrarfrage bestehen, sondern muß weiter gehen. / Spanien hat sich um die Wende des Jahrhunderts selbst verloren und vergessen. Die schwere Prüfung und vor allem das Attentat der Diktatur gegen das Volk waren notwendig damit Spanien sich wiederfände und mit heiligen Ernst daran ginge, sich einen Staat aufzurichten, der von Spaniens wahrer Vergangenheit aus über die Gegenwart in die Zukunft weist"» (*Vorwärts*, 16-VI-1931, p. 3 sin numerar).

estar contra la monarquía para ser considerado un republicano, Zubiri sustenta su posición en lo que considera «el pasado verdadero de España». Esto es tal vez lo que cabe considerar como lo que García Díaz llamaba en su artículo «el dato histórico de proyección filosófica». España habría conocido en su historia versiones de una estructura política más descentralizada y abierta a la participación de todos en un proyecto común, capaz de conjurar realidades sangrantes como las que aquejaban al país en aquella hora: el alto número de analfabetos (45 por 100 de la población según la estadística de 1930), la cifra de caídos en la guerra de Marruecos (quizá un tanto abultada por Zubiri y disparatada si se aplica solo al desastre de Annual) o la gravedad del problema agrario (sin alusión por parte del ponente o de su cronista a la necesidad de desarrollo industrial, aplazado desde el siglo XVIII).

Mención aparte merece la actitud de Zubiri ante la Iglesia Católica. Recuértese que el profesor de la Central es en ese momento un sacerdote con fuertes problemas de identidad. Aun así, siendo católico, llama poderosamente la atención la omisión en su discurso de las quemadas de iglesias y conventos que habían tenido lugar en los primeros días de la República. El mismo día de la conferencia emprendía el cardenal Segura el camino del exilio. Sorprende que Zubiri guarde silencio sobre esta situación. Un silencio que contrasta con la reacción indignada de otros católicos como Manuel de Falla, que escribió a Niceto Alcalá Zamora a raíz de los sucesos del 10 de mayo. O de personas ajenas a la confesión católica como el filósofo Ortega y Gasset<sup>9</sup>. Antes bien, Zubiri parece detentar en su conferencia una posición de superioridad, casi como si estuviera ofreciendo diálogo a la Iglesia. Todo esto, claro está, suponiendo que la línea editorial de *Vorwärts* no haya sido demasiado parcial a la hora de reflejar el contenido de la ponencia<sup>10</sup>.

La República, en una palabra, es saludable porque «provino del pueblo» y porque proporciona el cauce para que España se reencuentre a sí misma. En adelante, esto incluirá la no confesionalidad del Estado, algo no aceptado en ese momento por todas las fuerzas políticas. Pero, a fin de cuentas, ¿por qué un filósofo ocupado de problemas tan distintos a los de la actualidad política había de pronunciarse acerca de ella? Si Zubiri era tan reacio a hablar de política, ¿qué fue lo que le movió a impartir en Berlín una conferencia sobre política activa referida a un lugar a tantos kilómetros de distancia?

## 5. REGRESO DE UN BECARIO A LA CAVERNA

En el libro VII de su *República*, Platón presenta el famoso mito de la caverna. Es una alegoría pedagógica que ilustra el proceso educativo al que son sometidos los mejores de entre los guardianes, los destinados a asumir un día el gobierno de la *pólis*.

El prisionero de la caverna que sube a cielo abierto es el guardián que pasa de la región de la apariencia a la región inteligible bañada por la luz del Sol, símbolo de la Idea de Bien. Este proceso significa una transición por diferentes niveles de conocimiento, desde la aprehensión de las sombras que el fuego proyecta sobre la pared de la cueva

<sup>9</sup> La carta de Falla es del 14 de mayo y está firmada también por otras personas. Puede leerse en SOPENA, F., *Vida y obra de Manuel de Falla*, Turner Libros, Madrid, 1988, p. 157. Por su parte, Ortega firma en *El Sol* del 11 de mayo, junto con Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, una nota de urgencia condenando sin paliativos la quema de conventos e iglesias. Comienza así: «La multitud caótica e informe no es democracia, sino carne consignada a tiranías. Unas cuantas ciudades de la República han sido vandalizadas por pequeñas turbas de incendiarios».

<sup>10</sup> Así y todo, el conferenciante utiliza una expresión de inequívoco regusto eclesiástico: «la cuestión social» (*die soziale Frage*).



hasta distinguir las imágenes de las cosas naturales fuera de la mazmorra, los objetos en sí, la luz de los astros, el Sol en definitiva. Desde el craso conocimiento sensible, mera *doxa*, hasta el conocimiento filosófico.

El mito ilustra así el proceso de la *paideia* de los guardianes. Pero Platón señala que, paradójicamente, después de años entrenándose en el conocimiento filosófico, cuando les llega el turno de gobernar los guardianes ya no tienen ninguna gana de hacerlo. Han comprendido la infinita superioridad del cultivo de la filosofía y no quieren regresar a la caverna para liberar a los otros prisioneros. De ahí que haya que obligarles a bajar, a emprender un camino de retorno que no están dispuestos a hacer de buen grado. El compromiso ético-político con su ciudad no es un resultado espontáneo del conocimiento de las Ideas, contra lo que pudiera sugerir el intelectualismo ético que Sócrates se esmeraba en difundir.

En el caso de Zubiri, probablemente no cabe esperar que él haya pretendido alguna vez que coincidan en las mismas personas los gobernantes de las ciudades y los filósofos. Ni él tuvo nunca vocación de dirigente ni pudo ver su estudio de la filosofía como una preparación para ese menester. Pero, al igual que en los guardianes de Platón, hallamos en su caso el repudio hacia la gestión política y la tesitura de verse forzado a intervenir en ella, concretamente bajo la forma de pronunciarse sobre la misma.

La crónica firmada por José García Díaz en *El Sol* recoge una expresión que, voluntaria o involuntariamente por parte del corresponsal, significa constrictión u obligación: Zubiri «tuvo que hablar» de la nueva España. Es decir, lo hacía aceptando una invitación para él imperativa. ¿De dónde procedía esta invitación?

Parece difícil creer que le haya llegado al filósofo directamente de la Liga Alemana por los Derechos Humanos. Hasta donde nos es dable demostrar, la única persona de esta institución que conocía a Zubiri era el nobel de física Albert Einstein, miembro de la Liga desde 1923. Sin embargo, y aun cuando Einstein mantenía en ese momento una pertenencia activa a dicha asociación, es poco verosímil que haya ejercido él de intermediario. Es difícil pensar que la preparación de una conferencia sobre España fuera consultada a Einstein. No era en modo alguno un dato público que conociera a Zubiri. Además, el célebre físico había estado durante todo el mes de mayo en Inglaterra.

El origen más convincente de la conferencia puede ser que la Liga Alemana por los Derechos Humanos cursó la petición a la embajada española en Berlín. Probablemente el propio embajador, Américo Castro, tuvo conocimiento de dicha petición —si es que no le fue hecha a él mismo— y decidió encomendar la conferencia a Xavier Zubiri. Lo cual respalda, también, que asista como oyente.

Obviamente a Zubiri no le faltaban motivos para aceptar. No ya por razones de camaradería, sino más acaso por el deseo de buena disposición hacia Américo Castro, de cuya hija Carmen se había enamorado. Estas motivaciones, que tal vez puedan parecer un poco prosaicas, pueden estar detrás de la avenencia a pronunciar una conferencia sobre el régimen político de su país. Quizá previamente intercambiara algún parecer con el propio Castro. De hecho, comparte con él alguna opinión sobre el pasado político reciente de España, como la causa que aduce para explicar la dictadura de Primo de Rivera<sup>11</sup>. Así es como un profesor español de filosofía que disfrutaba por tercer año consecutivo de una

<sup>11</sup> Castro también relaciona el ascenso de Primo de Rivera con un maquillaje del fracaso en Marruecos. Así se expresa en el periódico *Crisol*: «Al sobrevenir la dictadura me hallaba en Buenos Aires, y en *La Nación* del 14 de septiembre de 1923 escribí que el dictador era un personaje impulsivo y poco inteligente, y que nos tiranizaba poniéndose a la cabeza de los responsables del desastre de 1921 y a fin de cubrir más altas responsabilidades» (CASTRO, A., «Enojosas palabras sobre uno mismo», en *Crisol*, 13 de junio de 1931, p. 8).

beca de la Junta para la Ampliación de Estudios, se vio en la situación de tener que bajar a la arena de la política o, en lenguaje platónico, descender de nuevo a la caverna.

## 6. EL INTERÉS POR ESPAÑA Y SU RÉGIMEN POLÍTICO

La filosofía política es algo que ha interesado muy poco a Zubiri en el conjunto de su obra. Eso no quiere decir que fuera insensible del todo a la cuestión del gobierno de la comunidad política. En uno de sus primeros cursos en la Universidad de Madrid, al regresar a España, se expresa en estos términos: «¿Qué diferencia hay, por ejemplo, entre un buen y un mal gobernante? Es indudable que el buen gobernante tiene algo que le falta al malo y, a su vez, el malo tiene algo que le falta al bueno»<sup>12</sup>.

Las fuentes españolas y alemanas permiten restituir la estructura de la conferencia «La nueva España». Se trataba de presentar a la opinión pública alemana los antecedentes históricos que explicaban y legitimaban la instauración de un régimen político republicano en España, así como de anunciar algunas directrices. Pese a no pertenecer Zubiri a la generación del 98, ni tampoco a la llamada generación del 14, advertimos también en él una preocupación por España como realidad histórica y posibilidad de futuro. La imagen de Zubiri que se pudo hacer el oyente de la conferencia era poco acorde con el perfil que el filósofo iba labrándose en esos años, pero nos avisa de que España como tema y problema no estaba fuera de su horizonte intelectual. Zubiri no se había formado en el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, ni era proclive a las formas de expresión propias de las bellas letras. Pero no se puede decir que mencione una única vez a España a lo largo de su obra<sup>13</sup>. Esto, aun prescindiendo de la conferencia berlinesa, es falso. La obra *Naturaleza. Historia. Dios*, registra al menos cuatro veces la palabra España y no precisamente de pasada<sup>14</sup>.

Por otro lado, parece cierto lo que ya se ha escrito en otras ocasiones, que Xavier Zubiri se sintió cómodo en la España de la República. Esto obedece en buena medida a razones ajenas al régimen político. Fueron años de cierta satisfacción profesional y de proyecto de matrimonio. Pero ello no quita que al principio se pronunciara a favor de esta forma de gobierno para su país. Su adscripción a la Agrupación al Servicio de la República, al regresar de Alemania, no hay que verla simplemente como un deseo de complacer a su maestro José Ortega y Gasset<sup>15</sup>, sino como algo que respondía a su sin-

<sup>12</sup> ZUBIRI, X., *Cursos universitarios*, vol. II, Alianza Editorial / Fundación Xavier Zubiri, Madrid, 2010, p. 117.

<sup>13</sup> Cf. COROMINAS, J., y VICENS, J. A., *Xavier Zubiri. La soledad sonora*, Taurus, Madrid, 2006, p. 19: «Sólo una vez se refiere fugazmente a España en los miles de páginas que escribí». En otro trabajo de los mismos autores se lee: «Zubiri parece haber prescindido en su filosofía de su condición española. La cuestión de España está ausente de sus reflexiones cuando, según Ortega, “para un hombre nacido entre el Bidasoa y Gibraltar” debería ser España “el problema primero, plenario y perentorio”. Zubiri no escribió nada sobre su circunstancia española pese a que se las tuvo que ver con la España de la Restauración, la de la Dictadura de Primo de Rivera, la Republicana, la franquista, la de la transición democrática... Nunca los españoles escucharon de sus labios, ni hallaron en sus textos, una orientación o una reflexión sobre lo / que sucedía en nuestro país, y menos todavía un juicio explícito» (COROMINAS, J., y VICENS, J. A., «Xavier Zubiri, amigo de la luz, maestro en la penumbra —vocación, vida intelectual y magisterio filosófico—», en PINTOR-RAMOS, A. (coord.), *Zubiri desde el siglo XXI*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2009, pp. 91-92).

<sup>14</sup> Cf. ZUBIRI, X., *Naturaleza. Historia. Dios*, Alianza Editorial / Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1987, pp. 287, 293 y 402 (según paginación invariable desde la quinta edición).

<sup>15</sup> Así se afirma en COROMINAS, J., y VICENS, J. A., *Conversaciones sobre Xavier Zubiri*, PPC, Madrid, 2008, p. 55.

cero punto de vista. Dicha asociación estaba en la línea de lo que él veía bueno para España, después de una época en que parecía haberse cumplido una de las doctrinas clásicas de la filosofía política: que la forma específica de degeneración de la monarquía es la tiranía. Habrá de pasar largo tiempo hasta que aparecen evidencias de que Zubiri se desmarca del gobierno republicano.

## 7. ILUMINACIÓN FILOSÓFICA

¿Existe en Zubiri una protopolítica? Esta es la pregunta que se planteaba hace años Germán Marquín Argote. Y articulaba una respuesta positiva desde el concepto zubiriano de poder entendido como posibilidad. La apropiación de posibilidades, que a su vez se apoderan de nosotros y nos convierten así en «apoderados» —en sentido activo y pasivo, como agudamente señala el profesor colombiano— es el cañamazo de la historia. Y esto era visto como una protofilosofía del poder político, dado que éste es un poder social e histórico de posibilidad y capacitación<sup>16</sup>.

Todo esto es verdad. Pero la conferencia «La nueva España» no exhibe en primer plano el concepto de poder, sino más bien los de historia y tradición. Algunos autores han manifestado reservas ante la oportunidad de afiliar el pensamiento filosófico sobre la política a la noción de poder, temiendo el reduccionismo de equiparar los conceptos de política y poder<sup>17</sup>. Por su parte, lo que Zubiri resalta en su conferencia es el aspecto histórico de la cuestión tratada, que versa sobre el régimen político. Emplea el vocablo «tradición», palabra que figura en las crónicas en español de García Díaz y de Wolff. Y esto nos avisa de la oportunidad de iluminar el concepto de poder, no en orden al poder potestativo, sino desde las virtualidades que ofrece la comprensión de la historia y de la tradición que tiene el filósofo vasco.

Zubiri tuvo claro, muy pronto, que la historia es un proceso de posibilidad. Somos, en parte, lo que otros han hecho posible que seamos. Nos apoyamos en las posibilidades que otros nos han dejado. De ahí su conocida afirmación de que nosotros somos los griegos.

La posibilidad es un tipo de poder, ciertamente. Pero lo que hace a la posibilidad es la realidad. El hombre está de una manera en la realidad porque esa manera le ha sido entregada, y la realidad entregada con ella representa para él una posibilidad. Como dirían los clásicos, saliéndonos un poco de la letra de Zubiri, *de facto ad posse valet illatio*. La realidad entregada no es solo fuente de posibilidades, sino que es ella misma una posibilidad. Y lo que sucede en la historia es que se procede a entrega de realidad, que es entrega de posibilidad, y en ello consiste la tradición. Ciñéndose al significado literal de la palabra *tradere*, Zubiri recalca a menudo que la tradición consiste en entrega, específicamente en entrega de realidad. Lo que llamamos historia es un proceso fundado en la transmisión genética, pero en el que lo que se juega es la entrega de realidad. Es un proceso de «transmisión tradente».

Ahora bien, si la realidad transmitida es una posibilidad, entonces una posibilidad transmitida —y este es el punto que queremos resaltar— es la convivencia. No nos referimos a la convivencia como dimensión social del ser humano, sino a la figura de con-

<sup>16</sup> Cf. MARQUÍN ARGOTE, G., «¿Existe en Zubiri una protopolítica?», en *Diálogo Filosófico* 30 (1994), pp. 377-389.

<sup>17</sup> Así, por ejemplo, Alfredo Cruz Prados, que considera esta reducción un rasgo del pensamiento político moderno. Cf. CRUZ PRADOS, A., *Filosofía política*, EUNSA, Pamplona, 2009, pp. 147ss.

vivencia alcanzada en la historia y de la que la historia hace entrega. Si la historia es entrega de realidad, parte de esa realidad entregada será la forma en que ha fraguado la convivencia. De ahí que lo que le interesa al filósofo dejar bien claro en la conferencia de Berlín es que la sociedad española ha usufructuado una posibilidad de convivencia en el pasado que ahora está en condiciones de retomar y llevar hacia adelante. Zubiri parece querer de la República, sobre todo, un régimen descentralizado para España, respetuoso de las identidades regionales, pero sin lugar a separatismos. Por eso podemos calificar a esta posibilidad como descentralización integradora, a diferencia de la dispersión particularista que denuncia él mismo. Una posibilidad que se apoyaría más atrás en la historia, en una tradición a la que se brinda con el cambio de régimen de 1931 una viabilidad.

En varios escritos ha hablado Zubiri de tres dimensiones del ser humano: la dimensión individual, la dimensión social y la dimensión histórica. Pues bien, la conferencia de Berlín nos permite decir que la dimensión histórica remite a la dimensión social que el filósofo ha definido como convivencia. La dimensión social es convivencial, consiste en estar vertido a otros. Igual que esta dimensión convivencial remitía a la individual cualificándola, la dimensión histórica remite a la dimensión social descubriéndosla en la forma de figura de convivencia alcanzada y transmisible. Esa figura de convivencia pertenecería a lo que Zubiri llama instalación, una manera de estar en la realidad<sup>18</sup>.

Curiosamente, el acento político que ha tenido el pensamiento de Zubiri en Iberoamérica, en la llamada filosofía de la liberación, ha ido en la línea de un reconocimiento de la realidad y del protagonismo de la convivencia en detrimento de formas autoritarias e impositivas de poder. Esto indica que la «proyección filosófica del dato histórico» puede buscarse no sólo dentro de la filosofía de Zubiri, en el desarrollo de su concepto de tradición, sino fuera de la misma, en su repercusión trasatlántica muchos años después de aquella conferencia en Berlín.

## 8. CONCLUSIONES

La conferencia sobre «La nueva España» constituye una pieza excepcional, por su contenido, en la actividad pública de Xavier Zubiri. La última biografía del filósofo otorga, a nuestro juicio, una atención injustificadamente grande a los avatares políticos en el curso de la narración completa de su vida. Paradójicamente, sin embargo, desconoce el contenido de la única alocución de Zubiri que versó directamente sobre política. Y que además lo hizo abordando el detalle de lo cotidiano e incluyendo opiniones propias acerca de los acontecimientos y de la situación política española.

Como hemos visto, el contenido de esa alocución puede reconstruirse a partir de los testimonios disponibles. Básicamente consistió en una interpretación histórica tendente a explicar el estado de cosas vigente en la España de aquel momento, con una marcada toma de posición a favor del régimen creado, interpretándolo como continuidad creativa de una tradición juzgada como «genuina». A esa tradición pertenecía —según nos parece entender— la condición foral de algunas regiones españolas. Es posible que esta condición hubiera sido asimismo aludida en otra conferencia también perdida de

<sup>18</sup> Cf. ZUBIRI, X., *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*, Alianza Editorial / Fundación Xavier Zubiri, Madrid, 2006, pp. 76 y 117, donde contrapone los conceptos de instalación y vector (conceptos asimismo utilizados por Julián Marías).

Xavier Zubiri, la que había pronunciado en el Segundo Congreso de Estudios Vascos con el título «Qué significa la Universidad para el País Vasco». Sin embargo, lo que se sigue de la alusión histórica no es que Zubiri proponga el régimen foral para todas las regiones españolas. Más bien quiere indicar que la descentralización no se identifica necesariamente con la disgregación y el particularismo. De los datos conservados parece desprenderse, pues, que Zubiri tenía una idea de la *politeia*, del sistema político que convenía a España según su criterio al comenzar la década de los años treinta. Un sistema descentralizado, en suma, aunque sin precisar el régimen que podía darle cumplimiento: un Estado federal, un modelo más próximo al actual Estado de las Autonomías... pero siempre evitando la dispersión particularista que es el separatismo. Una descentralización integradora, en definitiva, es lo que Zubiri espera de la República. En las crónicas no aparece la palabra «democracia», aunque sí se habla de «voto», de «conciencia política», un par de veces de «reforma» y mucho de España y de lo español.

A pesar de los «centenares» de oyentes de la conferencia según García Díaz, la prensa de extrema izquierda o de extrema derecha no dejó constancia del acto. No se encuentra ninguna palabra sobre el mismo en el órgano de expresión del Partido Comunista Alemán, *Die rote Fahne* («La bandera roja»). En cuanto a la prensa nacionalsocialista, el periódico *Der Angriff* («El ataque») había dejado de editarse por orden judicial pocos días antes de la conferencia de Zubiri. El emblemático *Völkischer Beobachter* («Observador popular») de Alfred Rosenberg no recoge noticia alguna relativa a la conferencia. Si en algún momento Zubiri sufrió, como se ha dicho, una agresión por miembros o simpatizantes de las filas nacionalsocialistas, no encontramos fundamento para afirmar que haya sido como consecuencia de la conferencia impartida. El dato mismo de la agresión se sustenta en un único testimonio que, hasta el día de hoy, nos ha sido imposible contrastar.

Universidad Pontificia de Salamanca  
jlcaballero@upsa.es

JOSÉ LUIS CABALLERO BONO

[Artículo aprobado para publicación en diciembre de 2012]

